

## Un paseo por la institución total

Juan Sergio Quesada Aguilar  
Universidad de Jaén  
0000-0002-1161-4548  
[jsquesad@ujaen.es](mailto:jsquesad@ujaen.es)

José-Luis Anta Félez  
Área de Antropología Social.  
Universidad de Jaén.  
0000-0001-7063-5288  
[jlanta@ujaen.es](mailto:jlanta@ujaen.es)

Dentro de las estrategias de control contemporáneas y como una de las experiencias de internamiento encontramos en *Internados* de Goffman una forma de abordar una situación social que consideramos tan excepcional como lo es cualquier encierro y que sin embargo en su momento contaba con la total aquiescencia social. Su trabajo no es más que una continuación de *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, donde los marcos individuales, sociales y laborales están delimitados, siendo la persona plenamente consciente y actuando en función de la asunción de tal rol. Las instituciones totales son diferentes, y por ello excepcionales, desde un punto de vista social al imponer, administrar, normalizar, disciplinar, ... modelar a los internos, incluyendo a los guardianes, en un continuo proceso de retroalimentación con el mantenimiento de la normatividad principal, el sustento, pero la continua creación, degradación y surgimiento de una normatividad paralela donde la discrecionalidad de los administradores solo es comprendida y comprensible desde las inconsistentes e insustanciales resistencias de los administrados. La identidad propia de las Instituciones hace que su presentación en la sociedad genere diferencia, rechazo y exclusión del cuerpo social que solo se borra con la separación de la misma, aún cuando siempre se conserve el estigma. Otra cosa son las mortificaciones del yo, que permanecen tanto en el sufriente como en los otros administrados, al menos así se desprende de las entrevistas realizadas. Sin dejar de tener en cuenta que los trabajadores de estas instituciones también responden a una estigmatización que los une más que los separa de los internos en comparación con el resto de la sociedad, agentes del orden público, funcionarios de prisiones, enfermeras y personal de hospitales psiquiátricos, monjas y monjes... comparten y participan de las normatividades internas que no siempre son asumidas y comprendidas por el resto del tejido social lo que les lleva a quitarle importancia o directamente a ocultar la naturaleza de su trabajo.

Es por ello que el modelo de *Institución Total* de Goffman, y su riqueza conceptual nos permite profundizar en los mecanismo de poder. Sus implicaciones metodológicas son muy útiles en investigaciones histórico-etnográficas, con una perspectiva interdisciplinar, antropología, sociología, ciencia política, ... donde a través de entrevistas en profundidad sobre relatos de vida de personas que han pertenecido a una *institución total* podemos

abundar sobre las motivaciones que llevan a estas personas a optar por esta profesión, y/o las experiencias en la institución. A través de un proceso de comprensión e interpretación del fenómeno estudiado, respaldado en conceptos y teorías, intentaremos aprehender el sentido que los individuos dan a su acción y asumir las situaciones que lo han hecho posible, en la línea de lo que Weber denominaría *comprensión del sentido de la acción*.

### **La *Institución Total*: una idea ¿abierta?**

Tan usual se ha convertido, y a ello han contribuido los manuales educativos, que damos por supuesto el conocimiento sobre el concepto de Institución Total y el sustrato donde se apoya. Puede que esto responda a la misma institucionalización de su método dentro del mundo académico, a los estudios desarrollados donde se emplean y utilizan de forma sistematizada, o que se ha ido ampliando quizás porque el campo donde se mueve es demasiado interdisciplinario, o, simplemente, porque lo obvio del sistema lo ha hecho innecesario. Pensamos que ello es debido a que Goffman atendió demasiado la faceta correspondiente al interno dentro de la institución (a lo estructural más que a los significados), y como éste era un "ser" que centralizaba todas las tareas dentro de lo instituido con la finalidad de reformar (por propia voluntad o por inducción externa) su ego individual, dejando de lado otros importantes hechos dentro del entramado institucional; pero la principal crítica que se le hace es que no creó un cuerpo teórico y metodológico en el que sustentar las investigaciones que se podían suceder, aunque quizás esa sea una de sus fortalezas, las herramientas conceptuales que permiten su uso como una "caja de herramientas" en el análisis microsocial como demuestran los trabajos teóricos alrededor de Goffman y la *Institución Total*, desde los que podríamos denominar "clásicos" (Becker Howard S. 2003) pasando por las influencias del autor (Vienne, Philippe, 2010) la voluntariedad de la adscripción (Goldman, Marion 2013) el papel jugado en la desaparición de las instituciones de salud (Goodman, Benny 2013) la capacidad heurística del concepto de *Institución Total* (Serpa, Sandro 2018) o la profundización en la "teoría de la resistencia" (Shreeya, Anuragini 2018) sin olvidar el imprescindible trabajo de estudio y compilación de Michael Hviid Jacobsen (2010).

Seguramente se puede argumentar que el gran acierto de Goffman con sus trabajos fue el de la denuncia. Sus teorías venían a ser los albores de un nuevo paradigma en la forma y contenido de la visión de un establecimiento psiquiátrico y, en general, del derecho penal y procesal, la psiquiatría y la funcionalidad de los edificios públicos totalizados (cuarteles, escuelas, seminarios), con la consiguiente oposición al paradigma clásico, que a un nivel muy general había sido esbozado por Pinel en Francia, Rush en Estados Unidos, Chiarugi en Italia un siglo antes (Domer, 1974: 78. Huertas, 1987). Porque su trabajo de campo fue fundamentalmente en un hospital psiquiátrico, la mayor parte de la denuncia viene planteada por esa rama, ello no quita que se hiciera al amparo de múltiples ejemplos extraídos de otras disciplinas, ya sea utilizando otros trabajos de investigación, o por medio de la inmensa literatura novelada existente sobre el tema. Al final, todo su trabajo no consiguió pasar de la denuncia a la crítica, por lo que la oposición científica rápidamente encontró los puntos débiles de su obra (Levinson; Gallagher, 1971: 24-ss. Basaglia, 1976: 290-ss). Decididamente el excesivo monolitismo institucional con el que planteó el tema,

pero, sobre todo, una mirada desde la visión subjetiva del interno, hicieron que su obra perdiera en claridad, con todo esto los especialistas en el análisis institucional pudieron argumentar en contra la falta, principalmente, de un seguimiento, tanto social, como histórico, y, de forma más general, de una visión de la institución dentro de una sociedad dada, con la consiguiente crítica al Poder, que Goffman no llegarla a plasmar en su obra.

Como ha ocurrido en cierta medida con el modelo de rito de paso propuesto por Van Gennep (1986), que si no se pone en su contexto y amplía o no resulta operativo para ser aplicado a nuestras "modernas" instituciones sociales, o, por el contrario, sirve para ser empleado con todo, el modelo teórico de *Institución Total* de Erving Goffman (1987a) tiene los mismos visos, y, como ya ocurriera en la primera mitad de este siglo con el de tótem, se puede acabar utilizándose y aplicándose para casi con todo (Lévi-Strauss, 1980). De hecho, la versatilidad del modelo ha permitido su aplicación en "cosas" aparentemente, dispares, pero con el sustrato común de la permanencia en "residencias" así podríamos entender el conjunto de residencias asistenciales y/o de cuidados tales como las residencias de la Tercera Edad Maria Pia Barenys (1993), las residencias infantiles (Farias-Carracedo, Carolina 2014) un sanatorio sueco durante la primera mitad del siglo XIX (Bengtsson, Staffan, Bülow Pia H. 2016), los hospitales escuela (Villanueva Lozano Marcia 2019) los Hospitales (Jenkins, D., Burton, C., & Holmes, D. 2022) el Hogar Z, otra residencia con 100 residentes (Carboch, Radek 2023) así como el estudio de la dieta de la residencia el Asilo de Girifalco durante la segunda mitad del siglo XIX (Costa, Davide, and Raffaele Serra. 2023) los entornos privados de atención colectiva (Dearn Elroy, Ramcharan Paul, Weller Penelope, Brophy, Lisa, Johnson, Katherine 2023) o el muy interesante por tener en cuenta también a las cuidadoras y no solo a los pacientes como colectivo mortificado Dillard-Wright, J., & Jenkins, D. (2024).

Otras formas de aplicar y explicar fenómenos sociales con los conceptos de Goffman los encontramos en los caseríos vascos (Zulaika, Joseba 1990: 142), los inmigrantes que se utilizan como mano de obra en la agricultura catalana (Achón Rodríguez, Olga 2011) o los que se suicidan en las industrias tecnológicas (Kristen Lucas Dongjing Kang Zhou Li 2013) el "ajuste de género" y el modelo blando de institución total de una comunidad cerrada en Arabia Saudita (Odrowaz-Coates Anna 2015) el análisis del consumo en la organización religiosa Tablighi Jamaat donde volvemos a encontrar la conceptualización de la *Institución Total Blanda* (Rauf AA, Prasad A, Razzaque MA. 2018) la confluencia de género e *Institución Total* en un centro de rehabilitación para mujeres en Tijuana (Velázquez Fernández, Benelli 2018) los problemas de integración y aculturamiento de las residencias para estudiantes indígenas (Finnan Christine 2020) los problemas de afiliación y desafección de un equipo deportivo en Corea del Sur (Han Wool Lee & Charles L. T. Corsby 2021) las prácticas de la biopolítica en un centro de detención de inmigrantes (Fernández de la Reguera, A. 2022) la vinculación en la literatura entre las escuelas secundarias populares suecas, espacios de aislamiento pero también liminares y la autoexploración y el autodesarrollo de los personajes como ejemplo del contexto social, (Fürst, Henrik 2022) o el muy interesante trabajo de la sexualidad en una *Institución Total*, y la falta de comunicación sobre sexualidad y abuso sexual (Giami, Alain 2024 ) como muestra de la apertura de campos de estudio.

Además de las nuevas miradas que hemos visto encontramos las más tradicionales dentro del estudio de las *Instituciones Totales*, como los trabajos sobre los soldados y cuarteles españoles (Anta, José Luis 1990. Zulaika, 1989), o el paso de la vida “civil” a la “militar” (Barnao, C 2019. Quesada, Juan Sergio 2023). En el caso de las Instituciones religiosas vemos una evolución del modelo desde los trabajos realizados en la década de los noventa del siglo pasado sobre la Conferencia Episcopal Española (Parra Junquera, José 1991: 347), la Iglesia Católica a un nivel general (Lourau, René 1972: 47-53), los seminarios diocesanos (Anta, José Luis 1995: 127-148. 1998: 77-86), los nuevos movimientos religiosos (Prat, 1997: 190) a los más actuales donde existen nuevos debates sobre los procesos de desinstitucionalización y exitucionalización que viven los mismos (Collet-Sabé, Jordi 2013. Sundberg, Mikaela 2020. Clot-Garrell Anna 2022 ) Los trabajos sobre los campos de concentración-extermio nos han parecido muy interesantes por la confluencia de las herramientas para su estudio que aúnan además de Goffman, a Michel Foucault y los mecanismos disciplinarios, y los estudios de Bauman sobre el Holocausto. (Clegg Stewart R. 2006. Clegg et al 2012) y como el libre albedrío y la existencia era intercambiables en los campos de concentración nazis (Davidov, Jonathan Eisikovits, Zvi 2015).

La otra variante de *Institución Total* objeto de estudio es la penitenciaria, la cárcel, en sus diferentes variantes, desde los delincuentes juveniles (Wästerfors, David. 2012), el esfuerzo de revitalizar la teoría combinando a Goffman con Juri Lotman (Kõvamees Erik 2020) los juegos carcelarios como rituales de iniciación (Kaminski Marek M 2003) o como formas de control social y resistencia en las cárceles canadienses (Norman Mark 2017). Aunque también tenemos autores que cuestionan el modelo al considerar que las cárceles no están tan aisladas del exterior como se pretende y que responden a intereses políticos y económicos más amplios a través de su trabajo de la religión en la cárcel (Ellis Rachel 2021) o de los estándares modernos de gestión penitenciaria y derechos de los reclusos que cuestionan el enfoque conservador del estudio de las prisiones y el encarcelamiento que domina la ciencia jurídica contemporánea (Yagunov, Dmytro 2023) No quisiéramos finalizar esta exposición sucinta, si apunta como el concepto de Institución Total, y las herramientas de Goffman (Hugues, Fernando 2019) puede ser útiles en el estudio de los nuevos espacios virtuales (Quesada, Juan Sergio 2024)

Es por ello que consideramos que para el estudio de cualquier modelo de encierro la sociología de Erving Goffman puede ser una herramienta metodológica y conceptual necesaria.